



INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A. C.

PREPARATORIA INC. UNAM Clave 1025

Durango 101

Col. Roma

TEL 55 25 30 27

SÍNTESIS DEL PROGRAMA

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Asignatura obligatoria

Clave 1712

Plan de estudios 2016

Ciclo lectivo: 2024 - 2025

PROF: LUIS ENRIQUE CORTES SAMPAYO

GRUPOS: ÁREA III

Total de horas por semana: 3 HORAS

Total de horas teóricas: 3 HORAS

PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo que el estudiante comprenda el estudio de la estadística y la probabilidad, hoy en día, es indispensable en todos los campos de estudio como: sociología, economía, política, educación, negocios, medicina, industria, informática, ingeniería, etc.

PROPÓSITOS

Los objetivos del curso son:

- Preparar a los alumnos en el conocimiento, la comprensión y las aplicaciones de la estadística y la probabilidad haciendo uso de representaciones gráficas de los resultados
- Fomentar en los alumnos la capacidad de razonamiento lógico, matemático, su espíritu crítico y el deseo para investigar y adquirir nuevos conocimientos.
- Aplicar los conocimientos matemáticos en actividades cotidianas para mejorar su calidad de vida y la de los demás a través de desarrollar una actitud seria y responsable.

UNIDADES

Las unidades de que consta esta asignatura son las siguientes y se tratarán de impartir en las fechas que se señalan a continuación:

UNIDAD 0 PRESENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CURSO (10 horas)
12 - 23 Agosto.

UNIDAD I ESTADÍSTICA PARA ANALIZAR DATOS DEL ENTORNO (45 horas)
26 Agosto – 13 Diciembre

UNIDAD II PROBABILIDAD PARA ESTUDIAR LA INCERTIDUMBRE (45 horas)
06 Enero – 16 Mayo

Las fechas del examen bimestral son las siguientes:

| BIMESTRE | FECHA BIMESTRE | FECHA EXAMEN |
|----------|---------------------------|--------------|
| 1 | 19 Agosto – 04 Octubre | 07 Octubre |
| 2 | 14 Octubre – 13 Diciembre | 09 Diciembre |
| 3 | 06 Enero – 28 Febrero | 21 Febrero |
| 4 | 03 Marzo – 16 Mayo | 12 Mayo |

METODOLOGÍA

La metodología que aplicaremos en este curso, está centrada en la adquisición del conocimiento primero de manera individual y después en forma grupal. Este conocimiento propio de la investigación, se desarrollará mediante exposiciones, software de matemáticas, plataforma virtual y dinámica mediante el pensamiento lógico Matemático que se llevarán a cabo durante el curso.

EVALUACIÓN

El criterio de evaluación en la presente asignatura es el que a continuación se detalla:

ÁREA III

| INSTRUMENTOS | PONDERACIÓN (%) |
|--------------------------|----------------------------|
| A. Examen Bimestral | 60% |
| B. Evaluación continua | 30% |
| C Examen Departamental | 10% |
| D. Carpeta de Evidencias | Derecho a Examen Bimestral |
| E. Asistencias 80% | Derecho a examen Bimestral |

Nota: Las formas de evaluar pueden cambiar en base a las necesidades de cada bimestre en particular

REQUISITOS PARA EXENTAR

Para que puedas quedar exento de presentar el examen final u ordinario deberás cumplir con:

90% de asistencia y tener 9.0 en el promedio de los cuatro bimestres.

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN

Si no logras quedar exento, la calificación final del curso de Estadística y Probabilidad estará dada por: 50% el promedio de los cuatro bimestres más 50% de la calificación del examen ordinario de 1ª o 2ª vuelta.

MATERIAL:

Para llevar el curso necesitas cuaderno cuadriculado tamaño profesional, block cuadriculado tamaño carta, folder o carpeta, lápiz, goma, regla graduada, bolígrafos, y una calculadora (no se permite de celular).

BIBLIOGRAFÍA.

Obligatoria:

Probabilidad y Estadística para Bachillerato, William Mendenhall, Robert J. Beaver, Barbara M. Beaver, Editorial Cengage, ISBN 978-6075-267-326

Básica y de Consulta

1. Infante, G. Said et al., *Métodos estadísticos, un enfoque interdisciplinario*. México, Trillas, 1991.
2. Freund, John E. et al., *Estadística elemental*. México, Prentice Hall, 1992.
3. Willoughby, Stephen S., *Probabilidad y Estadística*. México, Cultural S.A., 1981.
4. Cárdenas, Humberto et al., *Álgebra superior*. México, Trillas, 1973.
5. Lovaglia, Florence et al., *Algebra*. México, Harla, 1969.
6. Swokowski, Earl W., *Algebra universitaria*. México, Cecsca, 1970.
7. Grimaldi, Raiph P., *Matemáticas discreta y combinatoria*. México, Iberoamericana, 1989.
8. Shao, Stephen P., *Estadística para economistas y administradores de empresas*. México, Herrero, 1970.
9. Hoen, Paul G., *Estadística elemental*. México, C.E.C.S.A., 1976.
10. Spiegel, Murray R., *Estadística*. México, McGraw-Hill, 1991.
10. Probabilidad y Estadística, Segunda Edición, Ana Laura Gutiérrez Banegas, Editorial McGraw-Hill, ISBN 978-1-4562-6312-6.

Reglamento Interno de la materia.

1. El alumno deberá asistir a sus clases en el horario que le corresponda, siendo su responsabilidad asistir con los libros y materiales que le soliciten.
2. Como lo señala el manual de disciplina y evaluación de la escuela, la tolerancia para ingresar a la clase solo aplica para la primera hora, en caso de que por algún motivo se permita la entrada a los alumnos que no cumplan con el horario de entrada a clase, es decir que lleguen tarde, se le tomará o asignará como falta.

3. Es responsabilidad del alumno responder cuando el profesor pase lista, ya que de no contestar se le tomará o asignará falta.
4. El alumno deberá cumplir mínimo con el 80% de asistencia en el ciclo escolar para poder aprobar la asignatura.
5. Se aplicarán exámenes departamentales por parte de la dirección, mismos que tendrán un valor del 10% en la calificación bimestral.
6. Queda totalmente prohibido introducir e ingerir bebidas o alimentos, fumar, correr, golpear las mesas o equipo, o cualquier otra actividad que impida el adecuado funcionamiento de la clase.
7. Queda estrictamente prohibido el uso de celulares o cualquier otro equipo electrónico dentro del salón de clases.
8. No podrá ingresar al salón ningún alumno que no pertenezca al grupo que se encuentre en clase.
9. Es obligación de los alumnos mantener en todo momento el respeto hacia su profesor y hacia sus demás compañeros.
10. Todo alumno que no respete alguno de estos puntos, será sancionado de acuerdo a la gravedad de la falta.
11. El alumno tiene la obligación de entregar las tareas, trabajos y proyectos en tiempo y forma, de no cumplir con esto, si podrá entregarlo más adelante, en el momento en que se lo indique el profesor, pero con una base de calificación menor, según criterio del profesor dependiendo del tiempo de atraso en la entrega.

Nombre y Firma del Alumno

Nombre y Firma del Papá o Mamá

Fecha: